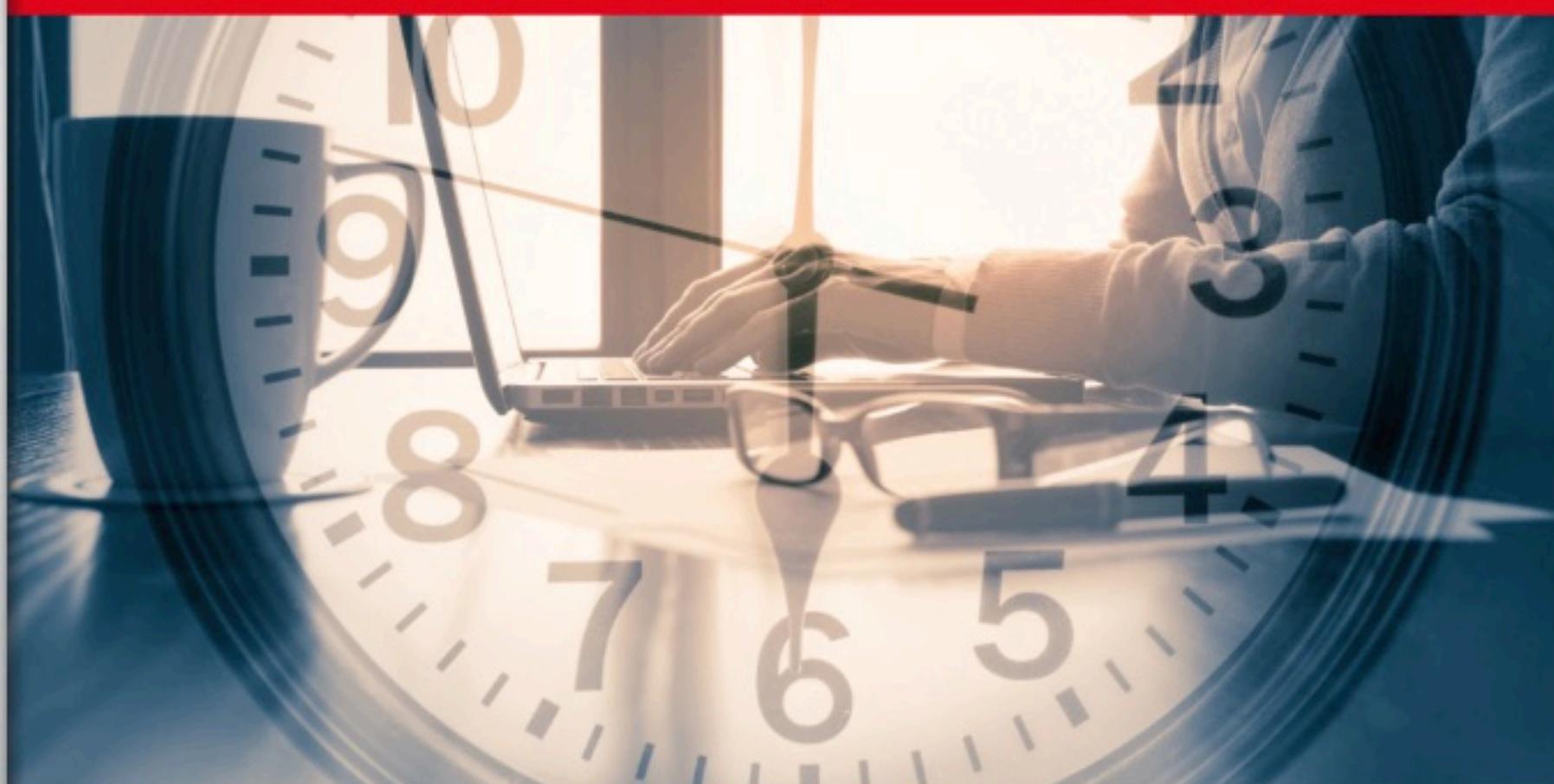


Balance sociosanitario

DE LA DEPENDENCIA Y LA DISCAPACIDAD

155
SEPTIEMBRE
2025



Reducción de la jornada laboral, entre la conquista social y la amenaza para los cuidados

El rechazo del Congreso a la reducción de la jornada a 37,5 horas ha abierto un debate que divide a sindicatos y patronales. Mientras los trabajadores reivindican este paso como una conquista social irrenunciable, el sector de la dependencia respira aliviado: advierte de que, sin planificación ni recursos, la medida agravaría la falta crónica de personal y pondría en riesgo la sostenibilidad económica de los servicios de cuidados.

EL NUEVO MODELO
RESIDENCIAL
YA ESTÁ AQUÍ

PARA VIVIR
COMO EN UNA CASA
CON JARDÍN

Vitalia

Siéntete libre
de sujeciones
físicas
y químicas

Conócenos en www.vitaliahome.es

Solidaridad para la autonomía, un modelo pionero de reutilización y préstamo de ayudas técnicas

El Banco de Ayudas Técnicas (BAT) es un proyecto sin ánimo de lucro pionero por su especialización. Tiene como fin garantizar el acceso rápido a artículos de apoyo a quienes los necesiten, priorizando a las situaciones de mayor necesidad. Se basa en la reutilización de artículos usados que recoge, reacondiciona y presta solidariamente, así como en la colaboración en redes de entidades y asociaciones comunitarias.

POR CARMEN MORENO



discapacidad

Detrás de esta iniciativa está la Fundación Bultzatu. Desde sus inicios, hace 14 años, la actividad de la fundación ha estado siempre ligada a la promoción del envejecimiento activo organizando distintos programas y actividades. Esto les ha permitido conocer de cerca los retos y las necesidades en este campo. Y una de las carencias que detectaron fue en el acceso a los artículos de ayuda. "La mayoría de las personas no pueden disponer de forma rápida de los artículos de apoyo que necesitan, y eso sin tener en cuenta las barreras económicas que puedan existir. Esto se da en un contexto de envejecimiento de la población, donde alargar la autonomía personal y facilitar los cuidados en el hogar resulta algo esencial para cumplir las expectativas de la población mayor, que quiere envejecer en el propio entorno y con el mayor bienestar", explica la farmacéutica especializada en ortopedia y presidenta de la Fundación Bultzatu, Inés Venero.

Esta necesidad, que veían como un problema crítico para muchas familias y un obstáculo a nivel social para favorecer la autonomía personal y la prestación de cuidados en el hogar, dio origen en 2019 al nacimiento del Banco de Ayudas Técnicas y a una nueva etapa en la fundación.

El Banco de Ayudas Técnicas se caracteriza por ser una respuesta social universal, sostenible, solidaria, profesional, comunitaria y sin ánimo de lucro.

• UNIVERSAL porque el objetivo es garantizar la rápida cobertura de productos de ayuda a toda persona que lo necesite, en el momento que necesite.

• SOSTENIBLE porque se basa en el uso circular. Su enfoque es la reutilización de las ayudas técnicas, realizando el máximo aprovechamiento de los recursos al tiempo que se minimizan los residuos evitando su impacto al entorno.

• SOLIDARIO porque prioriza a las personas en situación vulnerable. Esta solidaridad tiene también otra faceta: la solidaridad de quienes donan sus productos de apoyo cuando no los necesitan para que sirvan a otras personas. Estos valores son los que se fomentan y se fortalecen en los ámbitos de trabajo del BAT.

• PROFESIONAL porque está especializado en productos de apoyo. Presta un servicio integral, profesional y de calidad.

• COMUNITARIO porque gracias a la colaboración con los ayuntamientos y

los agentes sociales de los municipios, se extienden redes locales de solidaridad para impulsar las donaciones, ampliando también la cantidad de productos disponibles para atender las necesidades de vecinos.

• SIN ÁNIMO DE LUCRO, ya que las aportaciones que realizan los ayuntamientos, usuarios y otras entidades, solo contribuyen a cubrir los costes de la actividad solidaria que, como tal, se lleva siempre lo más lejos posible. Estos valores, unidos al esfuerzo logístico, organizativo y humano que conllevan, sientan las bases de una actividad pionera en su campo y también de una cultura de reutilización de estos productos que ya se está extendiendo en Bizkaia.

Colaboración pública y privada

El Banco de Ayudas Técnicas cuenta con dos líneas de actividad: el BAT Municipal y el BAT Asistencial, que operan de forma diferenciada.

El BAT Municipal hace posible que cualquier ayuntamiento del territorio incluya la cobertura de ayudas técnicas entre sus servicios municipales. Lleva adelante este servicio solidario en estrecha colaboración con los servicios sociales y de atención ciudadana, que son quienes solicitan las ayudas técnicas para los vecinos que lo necesiten. Esta línea de actuación se financia, principalmente, a través de las aportaciones de los ayuntamientos, acorde a sus necesidades y volumen de uso.



Inés Venero, presidenta de la Fundación Bultzatu.

El BAT Asistencial llega directamente a ámbitos de alta vulnerabilidad y responde a las necesidades que detectan en su actividad las entidades asistenciales colaboradoras, que son quienes realizan las solicitudes. Así, garantizan que estas personas puedan acceder a productos esenciales que no pueden obtener de otra forma. Esta línea de actividad social obtiene actualmente su financiación de subvenciones privadas, que se pretenden ampliar para garantizar su continuidad y ampliación a futuro.



En este sentido, en 2024 se ha contado con dos subvenciones privadas de "Fundación Victor Tapia-Dolores Sainz" y de "Fundación Susana Monsma". A esto hay que añadir dos patrocinios y las entradas derivadas de las pequeñas cuotas de usuarios y los copagos por transporte y montaje.

"El papel de los ayuntamientos y las entidades privadas en la sostenibilidad económica del proyecto es esencial. En 2024, los ayuntamientos aportaron el 79,7% de la financiación del BAT Municipal y las entidades privadas de mecenazgo el 86,4% del BAT Asistencial. Nuestro reto es seguir fortaleciendo ambas líneas de actuación: Por un lado, ampliar la actividad municipal reforzando la colaboración con los ayuntamientos que ya forman parte de nuestra red e incorporando otros nuevos. Por otro, garantizar el crecimiento del BAT Asistencial con la colaboración de entidades que contribuyan a financiar esta línea", reconoce la presidenta de la Fundación Bultzatu.

Venero pone en valor el compromiso de las administraciones municipales que "han entendido que garantizar esta cobertura significa avanzar en un modelo de ciudad más accesible y un modelo de cuidados más cercano", sostiene. No obstante, considera que aún falta concienciación en la sociedad sobre la importancia de estas ayudas para garantizar una vida digna y autónoma "aunque en los cinco años que llevamos de actividad podemos decir que hemos avanzado bastante", afirma.

Para avanzar en este aspecto, Banco de Ayudas Técnicas realiza campañas de recogida de ayudas técnicas, que promueven la donación de estos productos usados y, según reconoce la presidenta de Fundación Bultzatu, "están siendo un medio muy eficaz para llegar a la ciudadanía y generar conciencia sobre el tema". De hecho, gracias a la amplia red de colaboración que BAT ha tejido en Bizkaia en torno a esta campaña, el año pasado participaron más de 80 entidades, y están logrando que la donación de estos productos se convierta en cultura.

Las entidades pueden colaborar con patrocinios y subvenciones. Los particulares y profesionales pueden realizar donaciones de artículos usados o colaborar en tareas de voluntariado



(1 y 2) Presentación de la 5 Campaña de Recogida de Ayudas Técnicas (Noviembre 2024), Inés Venero, presidenta de la Fundación Bultzatu, que gestiona el BAT Municipal y Asistencial; Nerea Melgosa, consejera de Bienestar, Juventud y Refo Demográfico del Gobierno Vasco; Luis Crovetto, del patronato de la Fundación Bultzatu. (3) Asesoramiento de productos.

El proceso paso a paso

Una vez que se recibe una solicitud, ya sea desde un ayuntamiento como de una entidad asistencial, se abre el expediente y el BAT se encarga de resolver el proceso directamente con la persona solicitante y de forma muy ágil.

La primera actuación es una entrevista o visita domiciliaria de la terapeuta ocupacional, para emitir su evaluación y prescribir las ayudas técnicas. También se le asesora y se dan indicaciones para la adecuada utilización de los artículos. Según indica Venero, esta valoración se realiza vía telefónica o en visita domiciliaria, en función de cada caso. "La terapeuta ocupacional recoge las necesidades de la persona usuaria, así como el contexto en el que se dan, para prescribir los artículos de apoyo acordes a su situación para facilitar su día a día", concreta Venero.

Esta evaluación se remite a Servicios Sociales o a la entidad que la derivó para proceder al préstamo con su visto bueno. Asimismo, se les informa de la evolución del proceso.

Posteriormente se entregan los artículos de apoyo y, si es necesario, se dejan instalados

y en funcionamiento, como en el caso de las camas articuladas y las grúas.

Se firma un documento de préstamo con las personas usuarias, donde se comprometen al cuidado y buen uso de los artículos prestados. Durante el tiempo que dura el préstamo, desde el BAT se atienden a posibles averías e incidencias.

Las personas usuarias depositan una fianza que se devuelve al finalizar el préstamo. Algunos de los productos -únicamente los más costosos- conllevan pequeños pagos simbólicos que se eliminan en aquellos casos en los que no se puedan asumir. Cada 12 meses se hace un seguimiento para comprobar el buen funcionamiento, recoger la opinión de los usuarios y dejar constancia de la renovación automática del préstamo.

Cuando se devuelven los artículos prestados se firma un documento de devolución con las personas usuarias, se devuelven las fianzas y se cierra el expediente.

Toda la actividad realizada se recoge en una Memoria anual, manteniendo una comunicación fluida con las entidades colaboradoras para atender cualquier duda o petición de información.

Ayudas técnicas más demandadas

Las ayudas técnicas más demandadas en el BAT son, sobre todo, camas articuladas, grúas, sillas de ruedas y colchones antiescaras. Su catálogo está dividido en tres categorías:

- Nivel 1: camas, grúas, sillas eléctricas..
 - Nivel 2: sillas de ruedas, colchones antiescaras..
 - Nivel 3: andadores, muletas, sillas de baño..
- De las 315 ayudas técnicas prestadas en el 2024, 90 han sido de nivel 1 (en este grupo destacan las camas y grúas), 96 de nivel 2 (destacan las sillas de ruedas de higiene y los colchones antiescaras) y 129 de nivel 3 (destacan los trapezios de cama, andadores de exterior con asiento, taburetes de ducha, etc.).

Hacia la consolidación y el progreso

En estos cinco años el Banco de Ayudas Técnicas ha logrado consolidar un servicio sólido y especializado que responde con eficacia a las necesidades específicas de artículos de ayuda y se plantean seguir en la mejora continua para perfeccionarlo.

Según refiere Venero también quieren continuar en la actual progresión ascendente. Durante este año, hemos ampliado el ámbito de actuación del BAT sumando a nuestra red de cobertura dos nuevos ayuntamientos y el Hospital Universitario de Cruces, que forma parte del Servicio Vasco de Salud Osakidetza. Con estas incorporaciones son ya 26 ayuntamientos y 9 entidades asistenciales las que ofrecen ayudas técnicas a través del BAT Municipal y el BAT Asistencial¹.

Además, ven prioritario seguir fortaleciendo el BAT Asistencial, que ha demostrado ser un apoyo importante para quienes están en situación más vulnerable.

A nivel del BAT Municipal, desean reforzar la colaboración con los equipos municipales para consolidar la cobertura municipal desarrollando nuevas iniciativas y apoyándose en las experiencias más avanzadas. Y por supuesto, seguir haciendo de la Campaña de recogida de productos de apoyo una cita de referencia en el calendario social.

Ahora bien, para afrontar todos estos retos, será necesario también ampliar el equipo e infraestructuras disponibles, otro objetivo a corto y medio plazo importante para BAT. •



En 2024, los ayuntamientos aportaron el 79,7 % de la financiación del BAT Municipal y las entidades privadas de mecenazgo el 86,4 % del BAT Asistencial